

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

Corrección de errores del presupuesto general de este Ayuntamiento del ejercicio económico de 2013, anexo II

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 137 de fecha 19 de junio de 2013 correspondiente al anexo II del presupuesto de este Ayuntamiento del ejercicio económico de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación.

En el anexo II, plantilla y relación de puestos de trabajo de esta Entidad aprobado junto con el presupuesto general de 2013, donde dice:

«A) Personal Funcionario.

1.-Con habilitación nacional:

1.1.Secretario-Interventor. Número de plazas: Una. Grupo A/B. Nivel C.D. 30/26.

2.- Escala Administración General:

2.2. Subescala Auxiliar. Número de plazas: Una. Grupo D. Nivel C.D.18.

2.3. Subescala Subalterna. Número de plazas: Una. Grupo E. Nivel C.D.14».

Debe decir:

ANEXO II

PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL DE 2013

A) Personal funcionario:

1.-Con habilitación estatal:

1.1.Secretario-Interventor. Número de plazas: Una. Grupo A2. Nivel C.D. 26.

2.- Escala Administración General:

2.2. Subescala Auxiliar. Número de plazas: Una. Subgrupo C2. Nivel C.D.18.

2.3. Agrupación profesional de EBEP Alguacil-Notificador. Número de plazas: Una. Grupo E. Nivel C.D.14.,

San Martín de Montalbán 10 de julio de 2012.- El Alcalde, Justo Barrios López.

N.º I.- 6939